

Simulación Jurídica

Código: 105067
Créditos ECTS: 6

2024/2025

Titulación	Tipo	Curso
2500786 Derecho	OT	4

Contacto

Nombre: Josep Gracia Casamitjana

Correo electrónico: josep.gracia@uab.cat

Equipo docente

José Algarrada Mengual

Idiomas de los grupos

Puede consultar esta información al [final](#) del documento.

Prerrequisitos

Capacidad de trabajo en grupo y interés en ejercitarse la oratoria. capacidad de expresión escrita y capacidad de reflexión.

La docencia de la asignatura se impartirá teniendo en cuenta la perspectiva de los Objectivo de desarrollo sostenible.

Objetivos y contextualización

El curso se estructura en formato debate y por ello tiene como objetivos principales:

- 1) Mejorar la capacidad argumentativa y la oralidad del alumnado
- 2) Incidir en la capacidad de análisis de problemas jurídicos relevantes en situaciones complejas, desde una perspectiva interdisciplinaria
- 3) Fomentar el trabajo en equipo
- 4) Mejorar la redacción y presentación de textos y argumentos jurídicos
- 5) Aprender a identificar las posibles estrategias jurídicas relevantes en un caso dado

Competencias

- Argumentar y fundamentar la aplicación de las normas jurídicas.
- Buscar, interpretar y aplicar normas jurídicas, argumentando cada uno de esos extremos.
- Capacidad para liderar un conjunto de personas, con el uso de los métodos más apropiados para guiar a individuos o grupos para conseguir un objetivo.
- Gestionar información de forma eficiente, pudiendo asimilar un volumen de datos considerable en un tiempo limitado.
- Gestionar recursos bibliográficos y documentales: bases de datos, navegación, etc.
- Identificar los conflictos de intereses subyacentes en litigios y casos reales.
- Planificar y organizar: gestión del tiempo, de los recursos, etc.
- Presentar en público la problemática que entraña un determinado litigio, las normas jurídicas aplicables y las soluciones más coherentes.
- Reconocer y solucionar problemas.
- Redactar textos jurídicos (contratos, dictámenes, sentencias, autos, providencias, testamentos, legislación...).
- Trabajar en equipo, pudiendo tanto formar parte de grupos de trabajo como coordinarlos y tomar decisiones que afecten a todo el grupo.
- Trabajar en ámbitos multidisciplinares e interdisciplinares.

Resultados de aprendizaje

1. Argumentar los problemas de la aplicación de las normas jurídicas a las peculiaridades de los casos simulados.
2. Capacidad para liderar un conjunto de personas, con el uso de los métodos más apropiados para guiar a individuos o grupos para conseguir un objetivo.
3. Compilar las normas jurídicas aplicables.
4. Gestionar información de forma eficiente, pudiendo asimilar un volumen de datos considerable en un tiempo limitado.
5. Gestionar recursos bibliográficos y documentales: bases de datos, navegación, etc.
6. Identificar y clasificar los diferentes documentos y escritos procesales de los diversos ámbitos procesales.
7. Planear una estrategia procesal adaptada a los conflictos de intereses subyacentes en el estudio de caso.
8. Planificar y organizar: gestión del tiempo, de los recursos, etc.
9. Reconocer y solucionar problemas.
10. Redactar textos jurídicos específicos para los casos simulados.
11. Testar públicamente las soluciones propuestas para un determinado litigio.
12. Trabajar en equipo, pudiendo tanto formar parte de grupos de trabajo como coordinarlos y tomar decisiones que afecten a todo el grupo.
13. Trabajar en ámbitos multidisciplinares e interdisciplinares.
14. Utilizar el lenguaje jurídico procesal.

Contenido

Bloque 1: Parte general

- a) Introducción al curso de simulación judicial
- b) Conceptos y elementos básicos de las disciplinas jurídicas relacionadas con el caso

Bloque 2: Análisis del caso

- a) Análisis de los hechos del caso
- b) Análisis de los problemas jurídicos planteados en el caso

c) Análisis de documentos y otros elementos de prueba

Bloque 3: Estrategia de litigación

a) Preparación de la litigación según los roles: aspectos procesales

b) Preparación de la litigación según los roles: aspectos de fondo

Bloque 4: Juicio y evaluación

a) Presentación de memorándums escritos

b) Celebración de los juicios (vistas incidentes, audiencias previas y juicios)

c) Puesta en común de los resultados

Actividades formativas y Metodología

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Talleres	28	1,12	1, 3, 5, 8, 7, 11, 9, 10, 2, 12, 13, 14
Teóricas	8	0,32	3, 4, 6, 14
Tipo: Autónomas			
Búsqueda, análisis y estudio	104	4,16	3, 4, 5, 6, 8, 7, 9, 10, 13, 14

El alumnado matriculado en este curso se dividirá en 2 grupos de aproximadamente 10/12 personas que trabajarán separadamente en un caso diferente cada grupo. Uno centrado en Derecho privado patrimonial (internacional privado, civil, mercantil) y otro en Derecho de la persona (civil, administrativo, penal). En los dos casos será relevante la perspectiva litigiosa (Derecho procesal); y en algún momento los grupos se interconectarán. Los grupos podrán dividirse en subgrupo, cada uno de los cuales asumirá la defensa jurídica de una parte en conflicto.

Los dos grupos utilizarán la misma metodología. La asignatura requiere "proactividad" del alumnado, que trabajarán los contenidos de manera autónoma con el objetivo de preparar una estrategia para defender una posición oral y escrita.

El trabajo que deberá realizarse para el adecuado aprendizaje de los contenidos tratados en esta asignatura requiere de la realización de dos tipos de actividades.

1.- Actividades dirigidas. Las actividades que se realizarán en el aula son las siguientes:

Clases magistrales impartidas por el/la profesor/a, en las que se examinarán los contenidos teóricos básicos de los sectores jurídicos relacionados con el caso.

Una vez presentados los contenidos fundamentales se presentará el caso y se realizará una guía para su estudio, y se prepararán los pertinentes escritos procesales o extraprocesales que se analizarán y, ulteriormente, defenderán oralmente.

2.- Actividades autónomas

Estas actividades complementan las anteriores y persiguen que el alumnado trabaje de modo individual y en grupo los contenidos de la asignatura. Estas actividades son de tres tipos:

Trabajo en grupo de dos tipos:

1. Búsqueda de información y análisis de los temas fundamentales del caso.
2. Búsqueda de información y análisis de las estrategias procesales de las partes en conflicto.

Trabajo individual de los temas, lecturas de materiales y preparación de presentaciones orales.

Simulación de actuaciones procesales (audiencias previas, incidentes, vistas).

Nota: se reserverán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Evaluación

Actividades de evaluación continuada

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Escritos en grupo procesales/extraprocesales	30%	0	0	1, 4, 5, 8, 7, 9, 10, 2, 12, 14
Informes jurídicos individuales sobre temas específicos	15%	5	0,2	1, 3, 5, 6, 7, 9, 10, 13
Intervenciones orales	40%	5	0,2	4, 8, 11, 9, 2, 14
Trabajo en grupo temas específicos	15%	0	0	3, 4, 5, 6, 8, 11, 10, 12, 13, 14

La asistencia a las sesiones de clase es obligatoria, al menos en un 80%.

La evaluación de los dos grupos que examinan el caso propuesto se realizará del siguiente modo:

1º Se valorará el trabajo en grupo sobre el tema del caso que corresponda (la nota podrá ser individual por cada miembro)(20%).

2º Se valorará el escrito de defensa/acusación que se confeccionará en grupo a partir de los materiales trabajados de forma colaborativa con el resto de grupos del caso (30%)

3º Se valorará la exposición oral que realicen cada grupo (con nota individual para cada miembro) del rol que les corresponda ocupar (50%).

La participación en los talleres de trabajo y preparación del juicio servirá para redondear la nota hasta en un 5%.

El alumnado será evaluable siempre y cuando haya participado en la realización de un mínimo de 2/3 de las actividades evaluables al largo del curso; en caso contrario, el alumnado podrá ser considerado NO evaluable.

La re-evaluación consistirá en realizar un examen oral sobre el caso.

El alumnado que copie o intente copiaren un examen final tendrá un 0 en la asignatura. Un alumno que presente una práctica en la que haya plagio obtendrá un 0 y recibirá una advertencia. En caso de reiteración de la conducta, el alumno suspenderá la asignatura.

Dada la tipología y metodología de la asignatura EVALUACIÓN ÚNICA NO PREVISTA

Bibliografía

Bibliografía general básica (recomendada):

Dada la naturaleza interdisciplinar de los casos y la metodología de la asignatura, no existe un manual básico para el seguimiento de la asignatura. El alumnado puede usar los manuales recomendados en las guías docentes de las diversas asignaturas cursadas durante el grado.

A lo largo del curso se propondrán lectura de temas específicos útiles para la resolución de los casos.

Se trabajará constantemente con Leyes i jurisprudencia.

Software

Se trabajará con procesadores de texto y bases de datos de jurisprudencia.

Lista de idiomas

Nombre	Grupo	Idioma	Semestre	Turno
(PAUL) Prácticas de aula	1	Catalán/Español	primer cuatrimestre	mañana-mixto